



AVISO DE REGATA

Campeonato Nacional de Windsurf Clase Techno 293 y Techno 293 Plus 8 y 9 de Septiembre del 2018

AUTORIDADES DE REGATA

COMITÉ ORGANIZADOR

Club Techno 293 Chile.
Cofradía Náutica del Pacifico Algarrobo.

PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Eduardo Herman.

COMITÉ DE REGATA

Director de Regata: Por definir.
Comité de Regata: Por definir.

COMITÉ DE PROTESTOS

Por definir.

SEDE OFICIAL: Cofradía Náutica del Pacifico Algarrobo.

MÁSTIL OFICIAL: Cofradía Náutica del Pacifico Algarrobo.

TABLERO OFICIAL DE ANUNCIOS (TOA): Cofradía Náutica del Pacifico Algarrobo.

AVISO A LOS COMPETIDORES:

El Campeonato Nacional de Techno 293 es selectivo para timoneles nacionales a otorgamiento de apoyo económico para compra de parte de pasaje aéreo para representar a Chile en Campeonato Nacional Argentino de Techno 293 a realizarse en Córdoba en el mes de Noviembre.



1 REGLAS

- 1.1 El torneo se regirá por las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela edición 2017-2020* (RRV).
- 1.2 No regirá ninguna prescripción nacional.
- 1.3 Regirán las Instrucciones Regata de este Campeonato.
- 1.4 La RRV 61.1 Informar al Protestado, se modifica como sigue:
 - 1.4.1 Se agrega a la RRV 61.1(a): “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regatas sobre el/los barco/s protestado/s en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.”
- 1.5 La RRV 40 y el Preámbulo de la Parte 4 se modifica como sigue:
 - 1.5.1 Se borra la primera oración de la RRV 40 y se reemplaza por: “Cada competidor deberá usar un dispositivo de flotación personal de acuerdo con la Regla de Clase 4.2 (a), debidamente asegurado durante todo el tiempo en que esté en el agua, excepto cuando temporariamente se esté poniendo o cambiando de ropa.”
 - 1.5.2 Agregar al Preámbulo de la Parte 4, después de ‘regateando’: “, excepto RRV 40 según está modificada en la instrucción 1.5.1”
- 1.6 Regirán las Reglas de “Windsurfing Competition Rules” (WCR) vigentes.
- 1.7 El lenguaje oficial del campeonato será el castellano. Si hay un conflicto de idiomas, prevalecerá el texto en el lenguaje de la versión original del documento en cuestión.

2 PUBLICIDAD

- 2.1 Será permitida publicidad en el casco del barco del competidor según la Regulación ISAF 20.3.2, pero restringida por la Regla de Clase 2.8.
- 2.2 Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El torneo es abierto a todos los competidores miembros del Club Techno 293 Chile y serán los únicos con derecho a puntaje.
- 3.2 Los competidores extranjeros podrán inscribirse sin ser miembros del Club.
- 3.3 Los competidores elegibles podrán inscribirse únicamente a través de fichas de inscripción proporcionadas por la Autoridad Organizadora en la Sede Oficial.
En caso de los veleristas menores de edad, las fichas serán llenadas y firmadas por los padres.
Será obligatorio firmar la ficha de Compromiso de Responsabilidad para poder completar su inscripción. Ésta será entregada junto con la ficha de inscripción.
No se tomarán en cuentas las inscripciones realizadas por otra vía.
El incumplimiento de la documentación necesaria (Formatos de inscripción y pago) invalida los resultados de las regatas realizadas.



3.4 **Los competidores confirmarán su participación en la lancha de CR pasando por su popa, amurados a Estribor y gritando de viva voz al Oficial de Regata su nombre y número de vela.**

4 CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

4.1 El costo de la inscripción será de 30.000 CLP para todos los competidores.

Para que los pagos puedan ser reconocidos, cada competidor deberá firmar una ficha proporcionada por Autoridad Organizadora y ésta deberá sellar y firmar dicha ficha.

a) Los pagos se realizarán a través de depósito en siguiente cuenta:

BBVA cta vista 5315075

Rut: 5.315.076-6, Maria Eliana Dorlhiac.

o en efectivo al momento de la Inscripción, antes de las 10:30 Hrs. del día sábado 08 de Septiembre. De no ser entregados en la fecha y hora; no tendrán derecho a puntaje.

5. CLASES, CATEGORÍAS Y DIVISIONES

5.1 Clase Techno 293

Categorías:

Sub-15: Navegante (hombre o mujer) menor de 15 años (nació en el año 2004 o después).

Sub-17: Navegante (hombre o mujer) menor de 17 años (nacidos en el año 2002 o después).

5.2 Clase Techno Plus: Navegante (hombre o mujer) sin límite de edad.

Las categorías se constituyen con 2 navegantes o más.

Nota: El juez oficial podrá hacer uso del mismo recorrido y partida para varias categorías en simultáneo aunque se puntúen por separado.



6 PROGRAMA DE REGATAS

Sábado 08 de Septiembre 10:30 Hora Límite Inscripciones ante la Autoridad Organizadora
13:00 Primera Partida – Techno 293 y Techno Plus.

Domingo 09 de Septiembre 12:30 Partida – Techno 293 y Techno Plus.

6.1 Cantidad de Regatas: Están programadas 06 regatas en total. Se podrán largar hasta 03 regatas por día.

6.3 El día sábado 08/09 no se dará señal de atención después de las 16:30 Horas.

6.2 El día domingo 09/09 no se dará señal de atención después de las 16:00 Horas.

7 MEDICIONES

7.1 Un barco o su equipo puede ser inspeccionado para confirmar que navega de acuerdo a las Reglas de su Clase y a las Instrucciones de Regatas, esto puede ser en el agua o tierra. En el agua un barco puede recibir la orden de un inspector de equipamiento o un medidor del Comité de Regatas.

7.2 Las velas deben estar identificadas correctamente según la regla 77 y el apéndice G.

8 EXÁMEN MÉDICO

Se recuerda a los competidores respetar los reglamentos ISAF sobre métodos y sustancias prohibidas. De la misma forma se recuerda que la organización puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento.

9 INSTRUCCIONES DE REGATA

Serán entregadas a cada competidor al momento de formalizar su Inscripción y publicadas en el Tablero Oficial de Avisos (TOA) a partir de las 11:00 Horas. del sábado 08 de Septiembre del 2018.

10 LOS RECORRIDOS

10.1.- Los recorridos a navegar será:

- Barlovento/Sotavento
- Slalom



10.2.- El Director de Regata podrá optar por usar otros recorridos, los cuales deberán ser explicados en las Instrucciones de Regata y/o Reunión de Competidores.

10.3.- El tiempo límite de arribo a la primera boya es de 15 minutos.

10.4.- El tiempo límite de arribo de la primera tabla a la meta es de 40 minutos.

10.5.-El tiempo límite de finalización del resto de tablas después del primer arribo es de 15 minutos, en cada categoría.

10.6.- El tiempo esperado de regata es de 25 minutos.

11 PUNTAJE

11.1 Regirá el Sistema de Puntaje bajo de acuerdo al Apéndice B (A2), "Para Las Regatas de Tablas a Vela."

11.2 El puntaje se llevara a cabo según las RRS Windsurfing Competition Rules; bajo la modalidad de puntaje bajo (Low Point Scoring System).

11.3 La competencia será válida con las regatas que se completen.

11.4 Cuando se completen de 5 a 6 regatas el puntaje de cada barco será el total de sus puntajes de cada regata excluyendo su peor puntaje.

12 EMBARCACIONES DE APOYO

12.1 Los barcos de apoyo se mantendrán alejados del área de regatas, desde la señal de preparación de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o el Comité de Regatas señale una postergación, una llamada general o una anulación. Para observar las regatas los barcos de apoyo navegarán de sotavento a barlovento a más de 50 metros de la cancha por el lado de babor o de estribor de esta. El CR podrá solicitar a un barco de apoyo que se retire y este lo hará.

12.2 Los barcos de apoyo serán barcos de seguridad cuando sean requeridos por el CR.

12.3 Se recomienda que todos los tripulantes de los Barcos de Apoyo usen Chaleco Salvavidas en todo momento.

13 COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.



14 PREMIOS

14.1 Se entregará premios a los tres primeros lugares de cada categoría.

14.2 Al primer lugar de cada categoría se le otorgara un pasaje aéreo a Córdoba (máximo 200 dólares).

Nota: El valor total de ir a competir a Córdoba es de 700 dólares.

15 LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Para obtener mayor información sírvase contactar a:

Presidente del Comité Organizador:

Eduardo Herman K.

contacto@eduardoherman.com

Celular: 9 7697 2244



Inscripción a Competencias
Campeonato de Windsurf Techno-293
08 y 09 de Septiembre del 2018

Algarrobo, Chile

Nombre y Apellido: _____

Número de Vela: _____

Fecha de Nacimiento: ___ / ___ / _____ Edad: ___ años

Teléfono / celular: _____

E-mail: _____

DETALLES DE INSCRIPCIÓN EN LA COMPETENCIA:

1. Indicar la Clase en la que participará: () Techno 293 () Techno Plus

Si marcó **Techno293**; indicar en que Categoría participará:

() Sub 17 () Sub 15

Firma Competidor Mayor de Edad o
Padre / Tutor Menor de Edad
Declara lectura y aceptación del Aviso de Regata.